



4. 4.550.12

Santiago de Cali, Octubre 8 de 2012

Señor
HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Concejo de Santiago de Cali
Cali

Asunto: Respuesta Proposición 106 del 3 de Octubre de 2012

1. Favor especificar el cronograma de implementación actual del sistema de transporte masivo de Cali MIO, anexando los datos pertinentes a:

- **¿En qué fase de su desarrollo se encuentra el STM MIO?
Informe sobre el número total de rutas troncales y pretroncales tanto en operación como en proyección.**

El SITM-MIO se encuentra en la fase 2 de su implementación. En la actualidad consta de 90 rutas, compuestas por 11 rutas troncales, 30 rutas pretroncales y 49 rutas alimentadoras. Se proyecta al final de este año el ingreso de 10 nuevas rutas para un total de 100 rutas, integradas por 11 rutas troncales, 31 rutas pretroncales y 58 rutas alimentadoras.

- **Informe sobre el número total de vehículos en operación del sistema MIO; su capacidad de transporte de pasajeros en relación con la demanda del servicio y porcentaje de cubrimiento de la ciudad.**

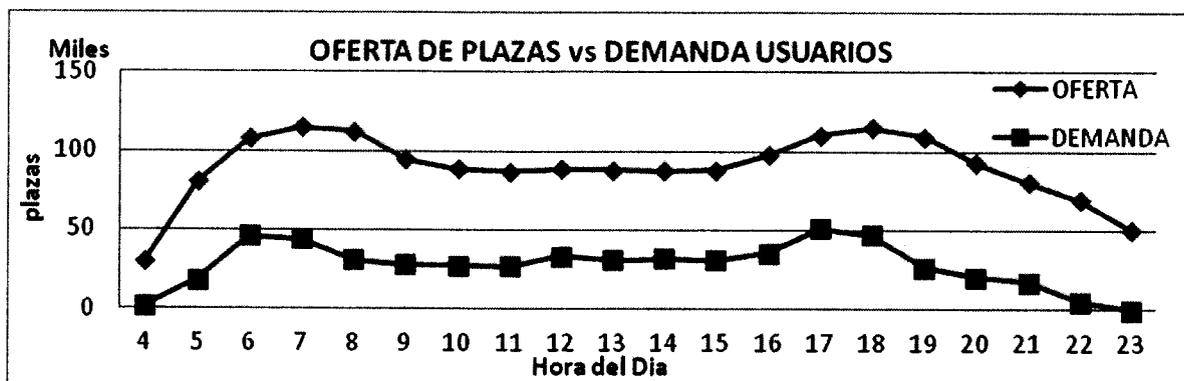
Descripción	Buses Articulados	Buses Padrones	Buses Complementarios	Total
Cantidad de Buses	182	499	152	833
Capacidad de Pasajeros por Bus	160	80	48	N.A.

Es válido aclarar que un bus no puede movilizar más usuarios que su propia capacidad en un mismo instante de tiempo, pero dada la rotación de usuarios y el tiempo de operación de los buses, estos movilizan una cantidad de usuarios superior a su capacidad. Definiendo un tiempo de viaje promedio de una hora, se presenta la cantidad de plazas ofertadas por tipología y totales así como la demanda de usuarios por hora.



Hora del Día	Plazas de Articulado	Plazas de Padrón	Plazas de Complementario	Total de Plazas	Demanda 04-10-2012	Plazas Usuarios
4:00 a 5:00 am	6120	16880	7488	30488	1914	1593%
5:00 a 6:00 am	28440	38640	13584	80664	18350	440%
6:00 a 7:00 am	40500	49680	17712	107892	46348	233%
7:00 a 8:00 am	44100	52880	18240	115220	44133	261%
8:00 a 9:00 am	44280	51280	16992	112552	30995	363%
9:00 a 10:00 am	37800	43840	13296	94936	28051	338%
10:00 a 11:00 am	34920	40960	13104	88984	27495	324%
11:00 a 12:00 m	33300	41120	12960	87380	26988	324%
12:00 a 1:00 pm	34560	40960	13104	88624	33258	266%
1:00 a 2:00 pm	33840	41680	12960	88480	30759	288%
2:00 a 3:00 pm	34380	40160	13056	87596	31854	275%
3:00 a 4:00 pm	34200	41280	12816	88296	30895	286%
4:00 a 5:00 pm	37800	45200	14976	97976	35425	277%
5:00 a 6:00 pm	41940	50640	17808	110388	51079	216%
6:00 a 7:00 pm	43560	52960	18672	115192	47128	244%
7:00 a 8:00 pm	42480	50000	17328	109808	26244	418%
8:00 a 9:00 pm	34020	44640	14016	92676	20032	463%
9:00 a 10:00 pm	29160	38400	12912	80472	17434	462%
10:00 a 11:00 pm	21960	35600	12048	69608	4885	1425%
11:00 a 12:00 am	7740	31920	11040	50700	160	31688%
Total general	665100	848720	284112	1797932	553431	325%

A continuación se presenta de manera grafica los datos contenidos en la Tabla anterior.





metrocali

- ¿Cuál es el estado actual de las obras civiles en materia de patios, talleres, estaciones y vías que configuran el proyecto STM MIO para las fases 1, 2 y 3?

Vale la pena aclarar que es en el documento CONPES 3504 donde se establecen las fases del proyecto SITM MIO; estas son las fases 1 y 2. Las mismas y su alcance a nivel de infraestructura quedan definidas en ese documento según el cuadro que se muestra a continuación.

Cuadro No. 5
CRONOGRAMA INDICATIVO⁷ Y FASES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

	Fase 1	Fase 2
Año estimado para inicio de operación	2008	2009
Corredores troncales	Cra 1 - Cra 4 (7.0 km) Troncal Sur (17.3km) CII 13 – CII 15 (3.5km)	Troncal Agua blanca (6.7km) Av. 3N y Av. Américas (4.2 km)
Corredores Pretroncales y complementarios	150.5 km.	92.5 km.
Terminales	4	7
Demanda agregada cubierta por el sistema	46%	100%

⁷ Este cronograma se basa en información recibida de Metro Cali S.A. De todas maneras, la fecha real del inicio de operación será aquella que determine Metro Cali S.A. como titular del SITM MIO.

El estado actual de las obras civiles se muestra a continuación.

Patios y Talleres

- Patio Sameco: 100% construido – en operación
- Patio Puerto Mallarino: 100% construido – en operación
- Patio Valle del Lili: 20% - en construcción
- Patio Aguablanca: 14% - en construcción

Estaciones

- 55 de 56 estaciones construidas y en operación



Certificado No CO12/4528

Avenida Vásquez Cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-1-P-01-F-03 Versión: 01 Fecha: 19/04/2012

K
PC
Página 3 de 7



Terminales

- Terminal de Cabecera Andres Sanin – 100% construida y en operación
- Terminal de Cabecera Menga – 94% avance de construcción, en operación
- Terminal de Cabecera Calima – 100% diseños, construcción en 2013
- Terminal de Cabecera Aguablanca – 90% diseños, construcción en 2013
- Terminal de Cabecera Valle del Lili – Construcción en 2014
- Terminal Intermedia Cañaveralejo – 100% construida y en operación
- Terminal Intermedia Julio Rincón – en construcción
- Terminal Intermedia Guadalupe – Construcción en 2014
- Terminal Intermedia Centro – Construcción en 2014

Vías

En general los kilómetros de vías con carriles exclusivos o troncales tiene un avance del 94%, habiendo terminado y estando en operación 34 de los 36 km programados..

- Conexión Calima y segundo vagón de chiminangos
 - En construcción, avance del 15%, en operación en Febrero 2013.
- Carriles mixtos calle 5ta
 - En construcción, avance del 69%, en operación en Enero 2013.
- Troncal Aguablanca
 - En construcción, avance del 85.5%

MIO Cable

El proyecto MIO Cable se encuentra en un 40% de ejecución, el 4 de julio de 2012 la Unión Temporal MIO Cable convocó a Tribunal de Arbitramento. A pesar de esta situación se acordó continuar con las mesas de trabajo programadas para la etapa de suspensión del contrato, buscando acordar un esquema básico y un presupuesto para cada una de las tres estaciones que falta por construir en el sistema MIO Cable.

A la fecha ya se encuentran aprobados los esquemas arquitectónicos básicos de las tres estaciones que faltan por construir y se está a la espera de la entrega del presupuesto de las mismas por parte del contratista.





2. Informe sobre la cantidad de vehículos y de propietarios que constituían el sistema de transporte colectivo, antes de entrar en operación el STM MIO, y sobre la cantidad de transportadores que aceptaron vincularse al MIO en cada uno de los operadores que hoy tiene el sistema.

De acuerdo a la Resolución 456 del 15 de Agosto de 2.007 de la Secretaría de Tránsito y Transporte, la cantidad de vehículos que constituían el sistema de transporte colectivo era de 5,087.

A continuación se presenta la cantidad de vehículos y propietarios que aceptaron vincularse como pequeños propietarios (Proforma 9.1) en la licitación de operadores para el MIO.

Cantidad de Buses	Cantidad de Propietarios
3.170	2.102

3. Informe sobre los volúmenes de transporte de pasajeros. Por sistema de transporte utilizado durante lo que va corrido en el presente año.

A continuación se presentan los volúmenes de transporte de pasajeros que utilizaron el SITM MIO en lo que va corrido del año, y el promedio por tipo de día del último mes.

Mes	Usuarios	Mes	Usuarios	Mes	Usuarios
Enero	8,539,603	Abril	9,488,765	Julio	10,446,541
Febrero	9,720,895	Mayo	10,816,478	Agosto	10,729,710
Marzo	10,625,264	Junio	10,149,654	Septiembre	11,659,701

Día Promedio Septiembre

- Hábil: 446.310 usos
- Sábado: 355.213 usos
- Domingo: 191.486 usos

Metrocali SA no hace mediciones de los volúmenes en otros sistemas de transporte de pasajeros en la ciudad, por lo tanto no es posible emitir información con respecto a esos otros sistemas.

4. Informe sobre la propuesta actual de negociación ofrecida por el STM MIO a los titulares de los cupos del sistema de transporte público colectivo para la cancelación de las tarjetas de operación de los vehículos.

Según la última mesa de trabajo colectiva en la cual Metrocali SA estuvo presente, entre las asociaciones que representan los transportadores del sistema colectivo y los operadores del





sistema masivo, estos últimos ofrecieron a un valor por la compra del vehículo igual al valor del vehículo según las tablas emitidas por Fasecolda (de acuerdo al modelo del bus) más un adicional de 30 millones de pesos por vehículo.

5. Especifique los planes de contingencia y alternativas diseñadas en la actualidad para mitigar el impacto socioeconómico de la cancelación de las rutas del transporte público colectivo que sigue operando en la ciudad.

El principal plan de contingencia fue el que se dió años atrás cuando se estableció en los pliegos de licitación del MIO que los operadores del sistema de transporte masivo debían ser conformados por propietarios y empresas afiliadoras del transporte público colectivo. De ésta manera se garantizaba que los transportadores del colectivo siguieran siendo los transportadores del masivo y así minimizar el impacto socioeconómico por la disolución del sistema colectivo.

Otro plan de contingencia es el establecido a través del fondo FRESA, por medio del cual se le paga al pequeño propietario 30 SMLMV para mitigar el impacto de la implementación del masivo.

Adicionalmente, el SITM MIO ha tratado de contratar personas que estuvieran vinculadas al transporte público colectivo en la ciudad. Para aquellas personas que no quieran vincularse al SITM MIO, Metrocali ha desarrollado un programa de capacitación en el SENA para los pequeños propietarios, conductores y sus familias, para que se eduquen en otros oficios. Este programa ha capacitado a la fecha a más de 1,400 personas.

6. Informe sobre la ejecución a la fecha, del Fondo FRESA con destino a los pequeños propietarios del parque automotor de la ciudad de Cali, y las tarifas vigentes y ofrecidas por este programa con finalidades indemnizatorias o por cualquier otro rubro.

El Fondo FRESA es el Fondo de Reversión Empresarial, Social y Ambiental. Su finalidad es mitigar el impacto que ocasiona al pequeño propietario transportador, la enajenación de su vehículo a un Concesionario de Transporte, con el único propósito de ser chatarrizado. Es un modelo nacional y depende de la consecución de recursos.

A la fecha, se han notificado a la resolución de beneficiarios y se ha realizado la apertura de cuenta de 435 pequeños propietarios, que corresponden a 639 vehículos. Esto ha generado un pago acumulado de dos mil novecientos trece millones doscientos veintitrés mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 2.913.223.848) por concepto de Beneficiarios del Fondo FRESA.

Las resoluciones 391 de 30 de Agosto de 2011 y 108 del 12 de Abril de 2010, reglamentan el Fondo FRESA. En estas se establece lo siguiente:

- El pago por cada vehículo chatarrizado equivale a 1 SMLMV durante 30 meses.
- Los beneficiarios se clasifican en 3 grupos, de conformidad con los cuales se hace el desembolso:





metrocali

- Grupo 1: Chatarrizaron antes del 1º de marzo de 2009
- Grupo 2: Chatarrizaron desde el 1º de marzo de 2009 al 21 de octubre de 2010
- Grupo 3: Chatarrizaron después de 21 de octubre de 2010
- Pueden tener acceso al fondo FRESA quienes cumplan con lo siguiente:
 - Propietario de un vehículo (min. 50%) del Transporte Público Colectivo (TPC)
 - Vehículo del TPC incluido en Anexo 3 (censo de STT 2004)
 - Propiedad antes del 30 de noviembre de 2005
 - Propietario participó en la licitación (acreditado en Proforma 9.1)
 - Vehículo desintegrado físicamente (chatarrizado, pérdida total, o hurto)
 - Vehículo desintegrado físicamente presentado por un Concesionario como cumplimiento de reducción de oferta

Sin embargo, a través de las conversaciones sostenidas con las diferentes asociaciones de transportadores en las últimas semanas, Metrocali está considerando la posibilidad de revisar el reglamento del fondo FRESA para permitir entre otras cosas:

- Pago de contado de los 30 SMLMV
- Eliminar requisito de estar acreditado en Proforma 9.1 de la licitación de operación

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ CAICEDO
Presidente Metrocali S.A.

Proyectó y Elaboró: Álvaro José Rengifo – Dirección de Transporte
Revisó: Juan Carlos Orobio – Director de Transportes 
Revisó: Luis Alfredo Gomez – Jefe Oficina Jurídica 

Copia: Archivo



Certificado No CO12/4526

Avenida Vásquez Cobo No 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-1-P-01-F-03 Versión: 01 Fecha: 19/04/2012

Página 7 de 7